

Expediente: 2021/22

Carátula: TORO JEREMIAS NAZARENO C/ EXPERTA A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20242006101 - TORO, JEREMIAS NAZARENO-ACTOR

27344397754 - VILURON, DAIANA-EX-APODERADA /DO

90000000000 - EXPERTA ART S.A., -DEMANDADO

30648815758606 - AREA, SEBASTIAN-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2021/22



H105035204036

JUICIO: TORO JEREMIAS NAZARENO c/ EXPERTA A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS . 2021/22.
Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucuman, agosto de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado Martín Pablo Palacios:

En atención al estudio solicitado por el perito médico Fernando Aréa, **LÍBRESE OFICIO** al Director del HOSPITAL NESTOR KIRCHNER a fin de que a través de los Servicios Médicos que correspondan, procedan a otorgarle al actor **Jeremías Nazareno Toro** DNI n° **44.920.607** un turno a los fines de la realización del estudio de "Rx de mano izquierda F y P", haciéndosele saber que dicho turno y consecuente estudio, deberá otorgarse y realizarse de forma urgente y sin cargo alguno (conf. art. 20 de la L.C.T.). Al oficio a librarse se deberá adjuntar la constancia del pedido de estudios acompañado por el perito. Asimismo, hágasele saber a la oficiada que deberá contestar la presente en el término de **DOS (02) DÍAS**. VMJ 2021/22 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 02/08/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.